2025

CALENDARIO TRIBUTARIO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTACIÓN

Pagar los impuestos es contribuir en la construcción de un mejor país para las presentes y futuras generaciones.



GOBIERNO DE COSTA RICA

Haga click sobre el día de su interés



MARZO 2025 S S 22 19 16 26 29

Vencimientos diarios
Declaraciones Autoliquidativas

D-102 Declaración Jurada de Percepción de IVA de Emisores de Tarjetas.

D-173 Declaración Jurada Retención Pago a Cuenta del Impuesto al Valor Agregado.

D-181 Declaración Jurada Retenciones por Operaciones con Tarjetas de Crédito y Débito.